

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****4323** *CONCEPCIÓN HERMANOS S.A.*

Reducción de capital de la sociedad CONCEPCION HERMANOS S.A., formalizada en escritura de elevación a público otorgada ante el Notario de Villanueva de los Castillejos, Carlos Toledo Muñoz-Cobo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el día 17 de julio de 2026, la junta general extraordinaria y universal de socios de la mercantil CONCEPCION HERMANOS S.A., adoptó de manera unánime el acuerdo de reducir su capital social en la suma de 61.844,13€ mediante la amortización de 1.029 acciones y acciones y para la restitución de las aportaciones a los socios titulares de las mismas.

Ayamonte, 20 de julio de 2026.- Administradores mancomunados, Juan Concepción Rodríguez y José María Concepción Toscano.

ID: A260032937-1